

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

Orden de 16 de octubre de 2025, por la que se aprueba y da publicidad al formulario asociado a la comunicación de inicio y finalización de la acción formativa conducente a certificado profesional.

El 31 de diciembre de 2019 se publicaba en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el Decreto 622/2019, de 27 de diciembre, de administración electrónica, simplificación de procedimientos y racionalización organizativa de la Junta de Andalucía, cuyo artículo 12 establece la regulación aplicable a la elaboración de los formularios establecidos por la Administración de la Junta de Andalucía para la realización de trámites.

La Secretaría General para la Administración Pública ha venido a aprobar, mediante Resolución de 17 de diciembre de 2020, la Guía de normalización e inscripción de formularios de la Junta de Andalucía. En ella se recoge tanto el proceso a seguir para la normalización e inscripción de los formularios como las características técnicas, de diseño y funcionales a que han de ajustarse los mismos conforme con lo dispuesto en el Decreto 622/2019, de 27 de diciembre.

El formulario es una pieza esencial de la gestión administrativa. En muchos casos el cauce de iniciación de los procedimientos, además de una importante herramienta de simplificación administrativa. Se pone especial cuidado en la adecuada configuración de los formularios, no sólo en lo relativo a los datos, campos o documentos que exija aportar, sino también en cuanto a la información que el propio formulario debe suministrar a las personas interesadas para el adecuado ejercicio de sus derechos. Por ello mismo, los formularios deben inscribirse en el Registro de Procedimientos y Servicios, a fin de que se integren a su vez en el Catálogo de Procedimientos y Servicios, y queden a disposición de la ciudadanía de manera clara y accesible para la realización de los trámites que le conciernen.

El artículo 12.9 del Decreto 622/2019, de 27 de diciembre, de Administración electrónica, simplificación de procedimientos y racionalización organizativa de la Junta de Andalucía, establece: «Todos los formularios y modelos específicos que tengan carácter obligatorio por establecerlo así de manera expresa la norma o acto de aprobación deberán ser publicados en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. En el caso de formularios cuyo medio de presentación sea exclusivamente electrónico, se hará constar claramente que dicha publicación es únicamente a efectos informativos. Cuando sea preciso realizar modificaciones en los formularios y modelos específicos derivadas exclusivamente de una reestructuración de Consejerías o redistribución de competencias, no será necesaria la publicación a la que se refiere este apartado».

Debido a los cambios introducidos tras la publicación de la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional y del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, se hace necesario una adaptación y adecuación del formulario establecido para la comunicación de inicio y finalización de la acción formativa conducente a certificado profesional.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto del Presidente 6/2024, de 29 de julio, sobre reestructuración de Consejerías, la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo mantiene las competencias atribuidas por el Decreto 155/2022, de 9 de agosto, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

Esta orden tiene por objeto la aprobación y publicación del formulario normalizado relativo a la comunicación de inicio y finalización de la acción formativa conducente a certificado profesional, en base a las modificaciones establecidas por la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de

marzo y el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, y que sustituye al aprobado en la Orden de 29 de julio de 2016, por la que se regula el procedimiento de autorización, seguimiento, evaluación y control de acciones formativas conducentes a la obtención de certificados de profesionalidad en la modalidad presencial, no financiadas con Fondos de Formación Profesional para el Empleo.

En su virtud, a propuesta de la persona titular de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, en uso de las facultades conferidas en materia de Formación Profesional para el Empleo,

DISPONGO

Primero. Aprobación y publicación de los formularios.

1. Se aprueba y publica como anexo a la presente orden, el formulario normalizado relativo a la comunicación de inicio y finalización de la acción formativa conducente a certificado profesional que sustituye al recogido en la Orden de 29 de julio de 2016.

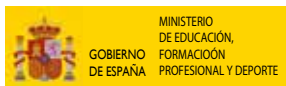
2. El formulario se encontrará disponible en la siguiente dirección electrónica:
<https://juntadeandalucia.es/servicios/sede/tramites/procedimientos/detalle/11045.html>

Segundo. Efectos.

La presente orden surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 16 de octubre de 2025

ROCÍO BLANCO EGUREN
Consejera de Empleo, Empresa
y Trabajo Autónomo



Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo
Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo



**COMUNICACIÓN DE INICIO Y FINALIZACIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA CONDUCTENTE A
CERTIFICADO PROFESIONAL (Código Procedimiento: 11045)**

Nº EXPTE.:	
D.Dº:	con DNI nº: , en
representación del centro/entidad de formación	NIF:
comunica:	
☐ el INICIO DE LA ACCIÓN FORMATIVA ☐ la FINALIZACIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA , de acuerdo con lo siguientes datos:	

1. DATOS DE LA ENTIDAD

DENOMINACIÓN:	
CÓDIGO CENTRO / PLATAFORMA VIRTUAL DE APRENDIZAJE:	URL:
NÚMERO TELÉFONO:	CORREO ELECTRÓNICO:

2. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ACCIÓN FORMATIVA

TIPO DE ACCIÓN FORMATIVA			
☐ CERTIFICADO PROFESIONAL ☐ MÓDULO/S PROFESIONAL/ES ☐ PERIODO DE FORMACIÓN EN EMPRESA (80 HORAS)			
IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA			
CÓDIGO:		DENOMINACIÓN:	
NIVEL DE COMPETENCIA: ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3		Nº HORAS:	Nº ALUMNOS/AS:
☐ MODALIDAD PRESENCIAL ☐ MODALIDAD SEMIPRESENCIAL ☐ MODALIDAD VIRTUAL			
IDENTIFICACIÓN DEL CERTIFICADO PROFESIONAL			
CÓDIGO:		DENOMINACIÓN:	
NIVEL DE COMPETENCIA: ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3		Nº HORAS:	
REAL DECRETO REGULADOR:		BOE Y FECHA DE PUBLICACIÓN:	
FECHAS DE IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA			
FECHA INICIO ACCIÓN FORMATIVA:		FECHA FINALIZACIÓN ACCIÓN FORMATIVA:	



002405/4/A100





002405/4/A10D



(Página 4 de 6)

ANEXO X

6. DOCUMENTACIÓN ADJUNTA (Sólo en el caso de Comunicación de Inicio)

- ☐ Planificación didáctica según Anexo III.
- ☐ Programación didáctica según Anexo IV.
- ☐ Planificación de la evaluación aprendizaje según Anexo V.
- ☐ Documentación acreditativa de la existencia de una póliza de seguro para las distintas fases de la acción formativa, incluyendo la realización del módulo de formación práctica en centros de trabajo; esta documentación incluirá como mínimo datos sobre el número de alumnado asegurados y los riesgos cubiertos por dicha póliza.
- ☐ Autorización del alumnado participante, para la utilización de sus datos personales en las actuaciones de seguimiento, control y evaluación de la acción formativa.
- ☐ Autorización del personal formador a la consejería competente en materia de formación profesional para el empleo, para la utilización de sus datos personales en las actuaciones de seguimiento, control y evaluación.

7. LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA** responsablemente:

- Que las personas formadoras relacionadas, cumplen las prescripciones del art. 168 del Real Decreto 659/2023 de 18 de julio y del certificado profesional correspondiente.
- Que el alumnado participante y de reserva cumple los requisitos de acceso a la formación de los certificados profesionales, del art 75 y de la Disposición Adicional 5ª del Real Decreto 659/2023 de 18 de julio.
- Que el personal formador y demás personal de la entidad o centro de formación que pueda tener contacto con el alumnado, cumplen lo establecido en el art. 13.5 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de protección Jurídica del Menor.

Y **COMUNICA** el inicio o finalización de la acción formativa conducente a certificado profesional.

En a de
EL/LA TITULAR / REPRESENTANTE LEGAL

Fdo.

ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

002405/4/A10D

00327578



(Página 5 de 6)

ANEXO X

INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo cuya dirección es Avda. Albert Einstein 4, Isla de la Cartuja, 41092 – Sevilla y correo electrónico dgfpe.ceeta@juntadeandalucia.es.

b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.ceeta@juntadeandalucia.es

c) Los datos personales que nos indica se incorporan a las actividades de tratamiento "Autorización acciones formativas no financiadas con fondos de FPE" y "Gestión del alumnado participante en FPE", con las siguientes finalidades:

- Tramitar la autorización de impartición de acciones formativas conducentes a certificados de profesionalidad o de competencias clave, no financiadas con fondos de FPE.

- Gestión de la participación, seguimiento, control y evaluación del alumnado participante en las acciones formativas de formación profesional para el empleo.

La licitud de dicho tratamiento se basa en el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (artículo 6.1.c) del RDPD), consecuencia de lo establecido en la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral y la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.

d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.

e) Está prevista la cesión al Servicio Andaluz de Empleo (SAE) y las comunicaciones derivadas de una obligación legal.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en las siguientes direcciones electrónicas:

<http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/172025>

<http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/172026>

002405/4/A10D

00327578





(Página 6 de 6)

ANEXO X

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

En primer lugar, cumplimente el número de expediente

La persona representante de la entidad/centro de formación que presente este formulario debe cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Marque si se comunica el inicio o finalización de la acción formativa, según proceda.

1. DATOS DE LA ENTIDAD

Cumplimente los datos de la entidad solicitante así como los del centro presencial o plataforma virtual de aprendizaje, según se trate de modalidad presencial o virtual.

La dirección URL debe comenzar con el formato <http://>

2. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Marque si la acción formativa se corresponde con un certificado profesional, módulo/s profesional/es o periodo de formación en empresa (80 horas), en su caso.

Cumplimente los datos de la acción formativa, con código, denominación, nivel de competencia profesional, así como el número de horas y de alumnos/as.

Señale la modalidad de impartición que proceda.

Identifique el certificado profesional consignando código, denominación, nivel de competencia profesional y n.º horas, especificando el Real Decreto regulador del mismo.

Indique la fecha de inicio y de finalización de la acción formativa.

3. CENTRO/S DE FORMACIÓN PRESENCIAL

(1) En caso de modalidad presencial, cumplimente los datos del centro de titularidad de la entidad en el que se vaya a realizar la acción formativa. En caso de la modalidad virtual, cumplimente los datos del centro presencial de su titularidad, autorizado en la misma oferta a impartir.

(2) Cumplimente solo en caso de modalidad virtual, tantos como centros asociados se vayan a desarrollar las sesiones presenciales.

4. PERSONAL FORMADOR/TUTOR FORMADOR

Cumplimente la relación del personal formador consignando apellidos y nombre, e indique DNI/NIE, en su caso.

Refleje en la oferta formativa a impartir el código y denominación del módulo profesional así como el número de horas del mismo.

En el caso de que un mismo personal formador imparta varios módulos profesionales, se reflejarán sus datos tantas veces como módulos vaya a impartir.

5. ALUMNADO

En caso de comunicación de inicio de la acción formativa cumplimente por orden alfabético, la relación de alumnado participante (Apartado 5.1) o alumnado reserva (Apartado 5.2), consignando apellidos y nombre y DNI/NIE, en su caso, así como la situación laboral que proceda, si es persona desempleada u ocupada.

En caso de comunicación de finalización, relacione por orden alfabético el alumnado participante, especificando el número de días asistidos a la acción formativa.

En caso del alumnado en periodo de formación en empresa (Apartado 5.3.) cumplimente apellidos y nombre, indicando DNI/NIE, en su caso, así como el nombre de la empresa u organismo equiparado donde ha realizado dicho periodo, señalando la fecha de inicio y fin del mismo.

6. DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

Cumplimente solo en caso de comunicación de inicio.

Marque tan solo la documentación que aporte efectivamente.

7. LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.

DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS

Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros.

002405/4/A10D

00327578

